

La Patrulla Gráfica



Edición número 1336

Viernes 10 de enero, 2025



Pag. 2

LLEGAN A TEGUCIGALPA NUEVOS VEHÍCULOS TÁCTICOS — KARNAF — PARA REFORZAR LAS OPERACIONES POLICIALES



Pag. 3

Comisión de Seguridad Agraria aborda conflictos en el Bajo Aguán para garantizar la paz y el orden en Colón



Pag. 4

Agentes de la UDEP-1 desarticulan banda de estafadores colombianos en La Ceiba



POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS

SERVIR Y PROTEGER





Llegan a Tegucigalpa nuevos vehículos tácticos Karnaf para reforzar las operaciones policiales



- Cinco vehículos Karnaf se suman al equipo operativo policial en Honduras

Con el objetivo de fortalecer las capacidades operativas de la Policía Nacional, ingresaron al país cinco vehículos blindados tácticos modelo KARNAF, a través del punto de control fronterizo de Corinto, Omoa, Cortés. Estas unidades especializadas se integrarán a las operaciones policiales en diversas regiones del territorio nacional.

Los vehículos Karnaf cuentan con capacidad para cinco pasajeros equipados, ofreciendo una maniobrabilidad superior y adaptabilidad para operar en áreas de difícil acceso.

Entre sus características técnicas, destacan su potencia de arranque y su capacidad para alcanzar velocidades de 160 kilómetros por hora, lo que los convierte en herramientas ideales para tareas de patrullaje, rescate y vigilancia.

Durante una conferencia de prensa, el Ministro de Seguridad, Dr. Gustavo Sánchez Velásquez, explicó que estos vehículos presentan mejoras significativas

respecto al modelo Black Mamba, también utilizado en el país, al ser más compactos y enfocados en maniobrabilidad y velocidad, características esenciales para operaciones tácticas específicas.

“El Black Mamba tiene capacidad para trasladar hasta diez funcionarios, mientras que el Karnaf está diseñado para un equipo más reducido, pero con habilidades superiores en velocidad e inmediatez. Son vehículos ideales para situaciones que requieren precisión y rapidez”, detalló el ministro.

Estos vehículos blindados también están equipados con cuatro puntos de comando móvil, que permitirán un despliegue efectivo a nivel nacional, especialmente en eventos masivos, garantizando una vigilancia más eficiente y un control preventivo.

Salvar vidas, una prioridad incalculable

La incorporación de esta tecnología no solo representa un

avance en la lucha contra el crimen organizado, sino que también asegura la protección de los operadores policiales, cuyas vidas son fundamentales para garantizar la seguridad de la ciudadanía. “El costo de salvar una vida, tanto de un agente como de un ciudadano, es invaluable y no tiene precio”, reafirmó el ministro durante su intervención.

La adquisición de estas unidades representa una inversión estratégica y esencial para seguir combatiendo la delincuencia en el país, fortaleciendo la presencia policial en zonas de alta incidencia delictiva y elevando los estándares de seguridad pública en Honduras.





Fortalecimiento logístico

Comisión de Seguridad Agraria aborda conflictos en el Bajo Aguán para garantizar la paz y el orden en Colón



Policía Nacional fortalecerá patrullajes preventivos en los sectores afectados

En respuesta a los recientes conflictos agrarios registrados en las fincas productoras del Bajo Aguán, departamento de Colón, la Comisión de Seguridad Agraria y Acceso a la Tierra llevó a cabo una reunión extraordinaria este jueves. Durante el encuentro, se analizaron las causas de las disputas por la tenencia de tierras, así como las acciones estratégicas necesarias para promover la estabilidad y la seguridad en la zona.

En la reunión participaron los titulares de las secretarías de Seguridad, Derechos Humanos, Instituto Nacional Agrario, Plataforma Agraria, Directorio Estratégico de la Policía Nacional, Instituto de la Propiedad y representantes de instituciones operadoras de justicia, entre otras.

El tema principal de la agenda fue escuchar de primera mano las preocupaciones y necesidades de las comunidades afectadas por la problemática agraria en el sector del Bajo Aguán, reafirmando el compromiso de la Comisión para

buscar soluciones integrales y pacíficas.

El Dr. Gustavo Sánchez Velásquez, titular de Seguridad, indicó que, pese a los incidentes registrados en los últimos días, el departamento de Colón experimentó una baja en los índices de violencia en 2024, producto de los acercamientos entre los grupos campesinos, a iniciativa de la Comisión, y la permanencia de la Fuerza Xatruch de la Policía Nacional.

Las últimas tomas de carreteras y manifestaciones han generado preocupación tanto en la población como en los sectores productivos del Bajo Aguán. Esta situación hace que la Policía Nacional intensifique sus esfuerzos para mediar en las disputas y prevenir actos de violencia que puedan poner en riesgo la vida de los habitantes y la integridad de la propiedad pública y privada.

La Comisión de Seguridad Agraria y Acceso a la Tierra espera



que el diálogo sea la principal herramienta para la resolución de conflictos, subrayando la importancia de trabajar en conjunto con los líderes comunitarios, representantes de las organizaciones campesinas y autoridades locales. Asimismo, se enfatizó en la necesidad de fortalecer los procesos de titulación y regularización de tierras, con el fin de reducir las disputas y fomentar un desarrollo sostenible en la región.

Las autoridades hacen un llamado a la ciudadanía en Colón a respetar las leyes, recordando que cualquier reclamo o inconformidad debe ser canalizado por las vías legales correspondientes. Además, se instó a los sectores involucrados a colaborar con las instituciones para encontrar soluciones pacíficas que beneficien a todas las partes y promuevan la paz en el Bajo Aguán.



De impacto

Agentes de la UDEP-1 desarticulan banda de estafadores colombianos en La Ceiba

- Obtenían considerables cantidades de dinero de los cajeros automáticos
- Se presume que integraban una red internacional dedicada a delitos financieros



Las autoridades sospechan que esta banda podría estar vinculada a una red internacional dedicada a delitos financieros en Honduras. Por ello, se ha implementado un plan estratégico de inteligencia para identificar posibles cómplices y prevenir futuros delitos.

Los detenidos, de 33 y 47 años, fueron remitidos al Ministerio Público, donde se les imputarán cargos por estafa y asociación ilícita para delinquir. La Policía Nacional y el Ministerio Público continúan con las investigaciones para determinar la magnitud de la operación criminal y localizar a otros posibles integrantes de la red.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de proteger la economía de los ciudadanos y combatir el crimen organizado.

En una operación exitosa, la Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención (UDEP-1), desarticuló una banda criminal de origen colombiano que operaba en La Ceiba, Atlántida, especializada en el fraude y la clonación de tarjetas de crédito.

Tras varias investigaciones de inteligencia, tres ciudadanos colombianos fueron arrestados, acusados de cometer múltiples fraudes mediante el uso de tarjetas de crédito clonadas. El operativo permitió identificar a los miembros de la banda y su modus operandi, lo que facilitó su captura.

En el lugar de la detención, los agentes decomisaron múltiples tarjetas de crédito fraudulentas utilizadas para realizar compras en diversos establecimientos de la ciudad. Asimismo, se confiscó una suma considerable de dinero en efectivo, en diversas denominaciones, presuntamente producto de las actividades ilícitas.





XXXIII CARRERA POLICIAL 2025



18 de enero de 2025



Hora de salida: 6:00 a.m



ANAPO, La Paz, La Paz

INSCRIPCIONES:

**Edificio Administrativo DNVT,
Colonia San Angel.**

**Para mayor información
comunicarse a los número:
3399-4600
3185-0574**

Distancia a recorrer:

3 kilómetros

**CATEGORÍAS: INFANTILES Y
CAPACIDADES ESPECIALES**

10 kilómetros

**CATEGORÍAS:
JUVENILES Y ADULTOS**

20 kilómetros

**CATEGORÍAS:
CICLISMO MASCULINO
Y FEMENINO**



Logros contundentes

Honduras consolida resultados históricos en la lucha contra el narcotráfico en 2024

- La DNPA registró la incautación de toneladas de cocaína, erradicación de sembradíos ilícitos y capturas clave que posicionan al país como líder regional en el combate antidrogas



Honduras cerró el año 2024 con resultados históricos en la lucha contra el narcotráfico, demostrando un firme compromiso en la lucha contra este flagelo a través de operativos liderados por la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA). Las acciones conjuntas permitieron desarticular estructuras de crimen organizado, confiscar drogas, bienes ilícitos y reforzar la prevención del consumo de sustancias ilegales.

Durante 2024, la DNPA incautó 6,160 kilos de clorhidrato de cocaína, además de 1,335 puntas, 1,034 gramos y 92 onzas de la misma sustancia. Asimismo, retiró del mercado 3,251 libras de marihuana y 400 bolsitas de esta hierba seca; 1 kilo y 593 piedras de crack, 75 cápsulas de metanfetamina y otras sustancias ilícitas.

En operaciones rurales, se erradicaron 710,501 arbustos de hoja de coca y 8,500 plantas de marihuana, destruyendo cultivos en áreas protegidas como la Biosfera del Río Plátano en Iriona, Colón, y el Parque Nacional Pico Bonito en Atlántida. Además, se dismantelaron nueve laboratorios clandestinos destinados a la producción de pasta base de coca.

En 2024, 27 personas vinculadas al narcotráfico internacional fueron capturadas y puestas a disposición de la Corte Suprema de Justicia para

su extradición, en su mayoría solicitados por Estados Unidos. Entre ellos, se identificaron operadores clave del tráfico de fentanilo, una sustancia altamente peligrosa.

Por otra parte, 188 personas fueron detenidas por integrar redes de microtráfico, mientras transportaban o distribuían drogas en diferentes regiones del país.

Las operaciones resultaron en el decomiso de 70 vehículos, algunos con compartimentos ocultos, 143 armas de fuego y grandes cantidades de municiones. Asimismo, se confiscaron 95 bienes muebles e inmuebles valorados en 152,500,000 lempiras, incluidas propiedades, y se incautó dinero en efectivo en diversas monedas: 3,052,155 lempiras, 533,072 dólares y 10,850 euros, debilitando las finanzas de las organizaciones delictivas.

Los operativos de la DNPA priorizaron la prevención mediante la capacitación de 2,296 personas en instituciones y comunidades, así como la ejecución de 43 campañas educativas, llegando a 28 instituciones, y desarrollando 12 campañas publicitarias en medios digitales. Estas iniciativas buscan crear conciencia sobre los riesgos del consumo de drogas y fomentar una cultura de rechazo hacia estas actividades ilícitas.

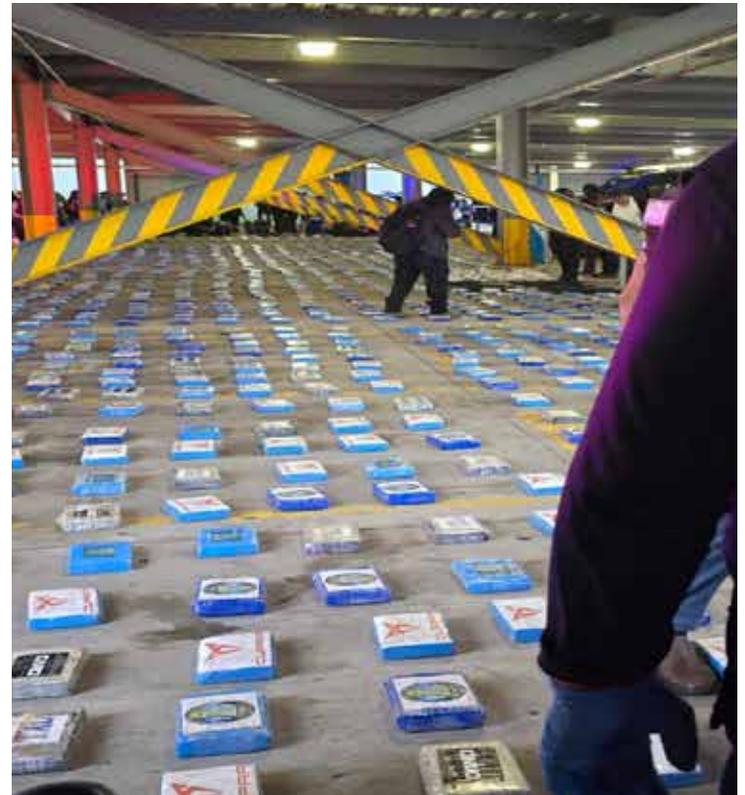


Logros contundentes

188 detenidos por tráfico de drogas, 27 extraditables capturados por vínculos con el crimen organizado y 143 armas decomisadas

Los resultados obtenidos por la Policía Nacional en 2024 posicionan a Honduras como un referente en la lucha contra el narcotráfico en la región. Estas acciones, que combinan operativos contundentes con programas preventivos, demuestran el compromiso del gobierno hondureño por salvaguardar la seguridad de sus ciudadanos y reforzar la cooperación internacional en la lucha antidrogas.

Honduras reafirma su determinación de intensificar los esfuerzos en 2025, fortaleciendo alianzas estratégicas y garantizando la transparencia y efectividad de las operaciones, exhortando a la población a denunciar a la línea antidrogas 9579-4041 para seguir contrarrestando este flagelo y a la línea de prevención 3157-7639 para llegar a centros educativos y brindar capacitaciones en materia de prevención de drogas.





Lo último

Capturado alias "La Sombra" presunto cabecilla de la banda delictiva "Los Ramos" en Copán

- Es solicitado por un Juzgado desde el 7 de enero del presente año por el delito de homicidio



La Policía Nacional destaca la importancia de este operativo como parte de su compromiso por garantizar la seguridad ciudadana y el combate contra la violencia en todas sus formas. Asimismo, reiteró la invitación a la ciudadanía para denunciar cualquier acto delictivo a través del Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1

En un operativo ejecutado por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a la Unidad Metropolitana de Prevención #24 (UMEP-24), se captura al presunto cabecilla de la banda criminal "Los Ramos" que delinque en la zona occidental del territorio hondureño.

El arresto ocurrió en el barrio Brisas de Río, del municipio de Copán Ruinas, tras un proceso de investigación y seguimiento que permitió dar con el paradero del sospechoso de 21 años, quien es solicitado por su participación en un delito de homicidio. El Juzgado de Letras de Copán Ruinas, Copán, en fecha desde el 7 de enero del presente año, ordenó su formal captura.

Alias "La sombra" es considerado el cabecilla de una organización delictiva denominada "Los Ramos" a los que se les investiga y se les cumplimenta varios expedientes investigativos por delitos de robo y asesinato acaecidos en el departamento de Copán.

Por lo anterior, el detenido fue trasladado bajo estrictas medidas de seguridad y puesto a disposición de las autoridades judiciales competentes para continuar con el proceso penal en su contra.





Operación de impacto

Con envoltorios de supuesta droga policías de la UMEP-02 detienen a mujer en el barrio Concepción

La acción policial fue ejecutada por el escuadrón motorizado en el sector de Comayagüela

Mediante intensos operativos ejecutados en barrio Concepción de Comayagüela, policías asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N°2 (UMEP-02), realizaron la detención de una mujer, por el delito de tráfico de droga.

La acción policial fue ejecutada por el Escuadrón Motorizado, quienes se encontraban realizando registros personales e inspección de vehículos en el sector de responsabilidad. Según información por parte de los uniformados, indicaron que por el lugar se trasladaba una persona sospechosa del delito de tráfico de drogas.

Al momento de solicitarle un registro personal a la mujer, se le encontró en posesión de 30 envoltorios transparentes conteniendo en su interior hierba

seca, supuesta marihuana y 24 envoltorios de piedra, supuesto crack.

Se trata de una mujer de 32 años de edad, originaria de la ciudad capital, quien fue trasladada a las instalaciones de la UMEP-02 para realizar el procedimiento correspondiente en base a ley, posteriormente hacia la fiscalía de turno, para que responda por el delito que se le atribuye, en perjuicio de la salud pública del estado de Honduras.

Es de resaltar que los funcionarios policiales seguirán realizando diferentes operativos de control y disuasión en cada sector de responsabilidad con el objetivo de evitar la comisión de faltas y delitos y sobre todo, brindar seguridad a la población hondureña.





Acción policial

Funcionarios de la UDEP-1 detienen a hombre por tentativa de violación en La Masica, Atlántida



Dirección Policial de Investigaciones (DPI), para el trámite administrativo y su remisión a la Fiscalía de la ciudad de La Ceiba, Atlántida, para que se proceda conforme a lo establecido en ley.

La Policía Nacional reitera su compromiso en la lucha contra la violencia y el crimen, actuando con rapidez y eficiencia para proteger a la ciudadanía y garantizar que los responsables de delitos sean llevados ante la justicia.



-Esta detención se ejecutó de manera inmediata gracias a una denuncia ciudadana

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención #1 (UDEP-1), y la Sub Estación Policial de San Juan Pueblo, en atención a una denuncia, llevó a cabo la remisión de un hombre de 29 años, originario de La Masica, Atlántida, por suponerlo responsable del delito de violación en su grado de ejecución de tentativa acabada. El detenido reside en el barrio El Centro, de esa misma localidad.

Según la narración de los hechos, una ciudadana se presentó en las oficinas de esa estación policial,

interponiendo una denuncia formal, manifestando que había sido víctima de intento de violación por parte del sospechoso.

De inmediato, personal de la Policía Nacional se desplazó al lugar, haciendo el trabajo investigativo correspondiente que dejó como resultado la detención del ciudadano que coincidía con la descripción proporcionada por la víctima. Al realizarle el registro correspondiente, se procedió a su identificación.

El detenido fue trasladado de inmediato a las oficinas de la

SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Efectividad

DIPAMPCO captura a tres personas vinculadas al tráfico de drogas y porte ilegal de armas

Dos de los detenidos desarrollan esta actividad criminal para MS-13

Labores de inteligencia desarrolladas por efectivos de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), permitieron la captura de dos personas por tráfico de drogas.

La operación fue ejecutada en coordinación con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), en el barrio Campo Alegre del municipio de Siguatepeque en el departamento de Comayagua, la cual dejó la



captura de un ciudadano de 19 años y una mujer conocida como alias "Yami" de 24 años.

A estos se les decomisó 25 puntas con cocaína, 18 envoltorios con piedra crack, dos teléfonos celulares y 4,200 lempiras en efectivo en billetes de diferentes denominaciones.

En una segunda operación desarrollada en la colonia 25 de Octubre del municipio de Comayagua, se logró la captura de alias "Neto" de 19 años. A este se le decomisó un arma de fuego tipo rifle, calibre 20 mm y un cartucho sin percutir, del mismo calibre.

Dichos ciudadanos fueron remitidos a la Fiscalía local para continuar con el proceso penal





En fragancia

Supuesto integrante de la MS-13 es detenido con presunta droga en El Progreso, Yoro

Se le decomisaron varios envoltorios conteniendo en su interior presunta cocaína y una motocicleta sin documentos



Alias "Yefri" fue remitido, junto con las evidencias, a la Fiscalía de turno del Ministerio Público (MP), y actualmente se encuentra a la espera de que las autoridades competentes dictaminen su situación legal.

La Policía Nacional reitera su compromiso de velar por la seguridad ciudadana, fortaleciendo las acciones contra el tráfico de drogas y la incidencia de pandillas en el país.

Mediante un patrullaje de disuasión realizado por agentes de la Unidad Metropolitana de Policía Número 11 (UMEP-11), detuvieron a un supuesto integrante de la Mara Salvatrucha (MS-13) en la colonia Los Laureles, El Progreso, Yoro.

El detenido, identificado con el alias "Yefri", tiene 28 años, es originario de El Porvenir, Atlántida, y reside en la colonia donde fue aprehendido. Según el informe policial este sujeto ostentaba el rango de "Traca" dentro de esta estructura criminal.

En el momento de su detención, se le decomisaron varios envoltorios plásticos con polvo blanco, presuntamente cocaína, además de una motocicleta sin documentos de registro.

El operativo forma parte de los esfuerzos de la Policía Nacional para combatir el tráfico ilegal de drogas y otros delitos vinculados al crimen organizado en la región.

El detenido enfrenta cargos por tráfico ilegal de drogas, un delito que afecta directamente la salud pública y la seguridad del Estado de Honduras.





Orden judicial

DPI captura a hombre por el delito de asesinato tras 25 años de evadir la justicia en San Pedro Sula

Se le acusa por su presunta implicación en un asesinato cometido en 1999 en perjuicio de Danilo Argueta Contreras

En un operativo coordinado por la Unidad de Delitos contra la Vida de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) logró la captura de un individuo, originario de Yoro, acusado del delito de asesinato en perjuicio de Danilo Argueta Contreras.

El sujeto, quien residía en la colonia Rafael Díaz Chávez, tenía una orden de captura pendiente emitida por el Juzgado de Letras Seccional de Yoro desde el 21 de enero de 1999.

El operativo tuvo lugar en la colonia Villa Ernestina, San Pedro Sula, donde los agentes, tras realizar labores de vigilancia y seguimiento, lograron su aprehensión sin contratiempos.

El delito, cometido hace más de dos décadas, había mantenido al presunto responsable evadiendo la justicia durante años, hasta que las autoridades lograron ubicar su paradero.

Se espera que el detenido sea presentado ante los juzgados correspondientes para responder por el delito de asesinato en perjuicio de Argueta Contreras.

La captura forma parte de los esfuerzos del DPI para garantizar el cumplimiento de la justicia y reducir los índices de criminalidad en el país.





Operatividad

DIPAMPCO captura a tres supuestos miembros de grupos delictivos dedicados al narcomenudeo en Choluteca

Las operaciones van encaminadas en la desarticulación de redes de microtráfico

Mediante la focalización de las operaciones en sectores con alta incidencia y en el marco del Estado de Excepción Parcial, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) le dio detención a tres miembros de grupos delictivos organizados (GDO), en la zona sur del país.

Las acciones se desarrollaron en las últimas horas en cumplimiento de labores de inteligencia y allanamiento mediante PCM 03-2025 contra objetos claves de investigación dedicados a la venta y distribución de drogas.

Bajo ese esquema operativo, los primeros resultados se registraron en la aldea El Tulito, Choluteca, donde se logró la detención de alias "Cara de Baca" de 26 años, a quien se le decomisó dos libras de supuesta marihuana y 60 bolsitas conteniendo la misma hierba.

De acuerdo a sus antecedentes, el sospechoso fue detenido en los años 2020 por el delito de robo y 2024 por tráfico de drogas; Actualmente goza de medidas distintas a la prisión preventiva.

De forma simultánea, los equipos de Anti Maras y Pandillas se trasladaron al sector de Ciudad Nueva, Choluteca, donde le dieron detención a dos supuestos miembros de la banda criminal denominada "Los Pelones" de edades comprendidas entre los 21 y 22 años.

Ambos arrestos dejaron el comiso de

42 puntas de cocaína, nueve piedras de crack y la cantidad de 600 lempiras en efectivo. Siguiendo el procedimiento legal, fueron remitidos a los Juzgados Seccionales de Letras de Choluteca, por suponerlos responsables del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública.

Desde la DIPAMPCO se continúa exhortando a la población sureña que interponga su denuncia de manera anónima y segura a la línea de emergencia 1-4-3.

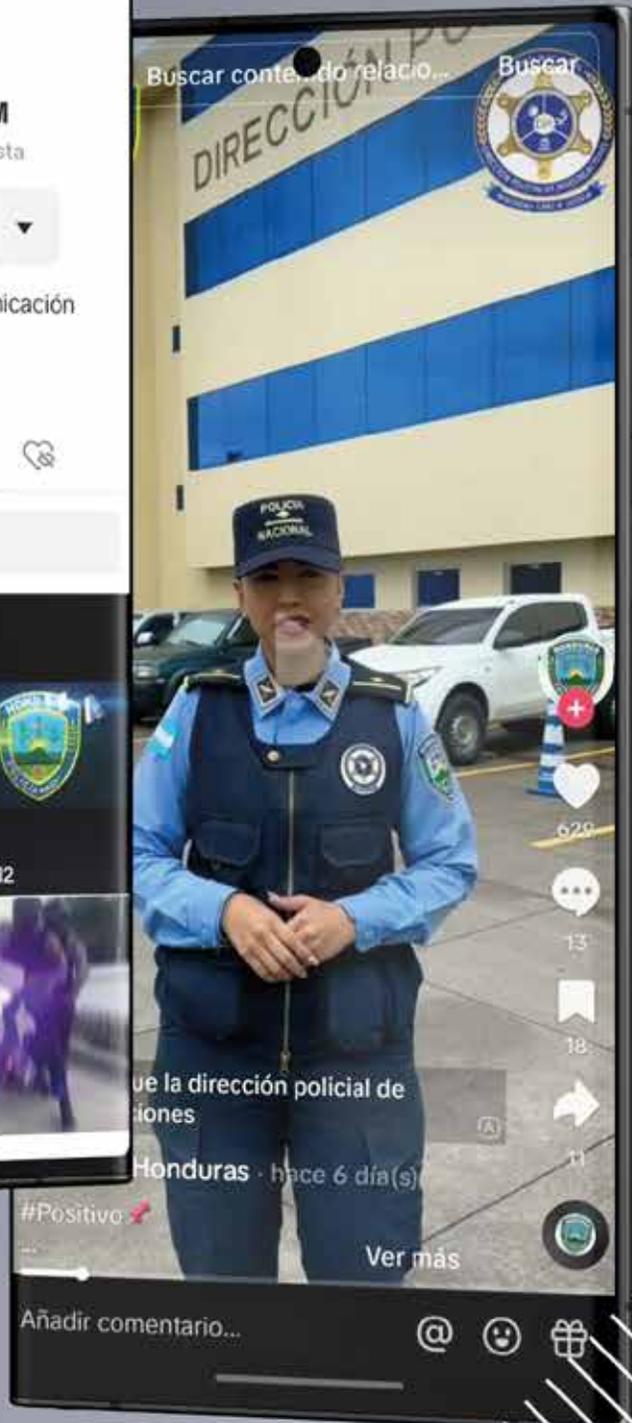
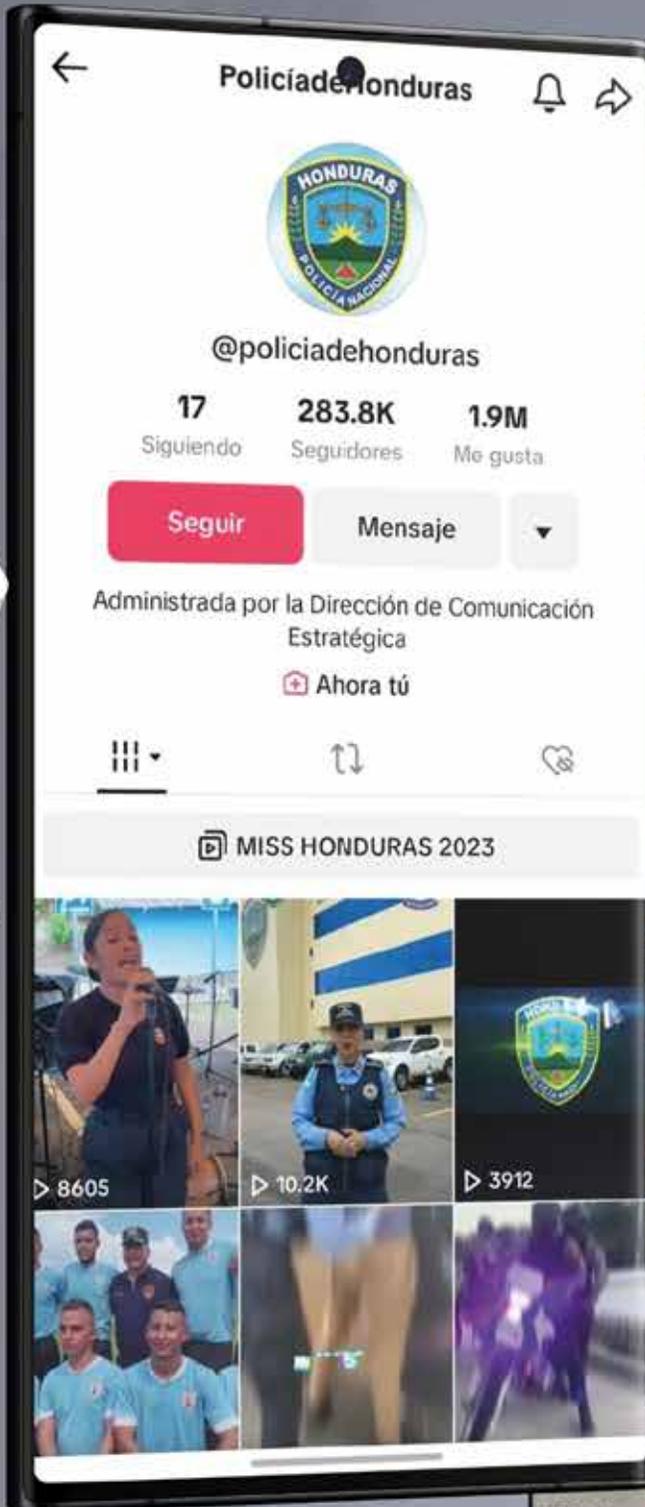
- Fue detenido en años anteriores por el delito de robo



SIGUENOS EN



@policiadehonduras





Operación de impacto

DPI captura a sujeto por el asesinato de ciudadano nicaragüense

- El hecho ocurrió el pasado 9 de julio de 2023, en la zona oriental del país



Tras una operación de alto impacto, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ha logrado la captura de un individuo presuntamente involucrado en el asesinato del ciudadano nicaragüense Osman Jazmín Sánchez Alemán.

La detención fue efectuada por un equipo especializado de la Unidad de Fuerza de Tarea de Delitos Violentos (FTDV) que se trasladó de la ciudad capital hasta la aldea Palo Bonito, municipio de El Paraíso.

El sospechoso, un hombre de 29 años, es originario y residente de la misma comunidad donde se registró el hecho delictivo.

Antecedentes del hecho

De acuerdo con las investigaciones realizadas por los agentes policiales, el incidente se produjo durante un campeonato de fútbol que se celebró en la aldea La Lodosa el 9 de julio de 2023.

Alrededor de las 17:00 horas, se generó una discusión entre Osman Jazmín Sánchez Alemán y un habitante local, lo que desencadenó una pelea. En medio de esta confrontación, el ahora detenido llegó al lugar y, sin mediar palabra, agredió a la víctima con un machete, causándole múltiples heridas en la cabeza.

A pesar de los esfuerzos de los residentes de la

aldea, que trasladaron a la víctima al Hospital Gabriela Alvarado en la ciudad de Danlí, llegó sin signos vitales.

Tras una investigación exhaustiva, el DPI activó un equipo de agentes especializados en el área, quienes ejecutaron diversos operativos en la zona.

Gracias a la implementación de técnicas convencionales y métodos avanzados de investigación criminal, se logró obtener la orden de captura emitida por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Danlí el 27 de noviembre de 2023.

El documento judicial establece que el detenido es considerado responsable del asesinato de Osman Jazmín Sánchez Alemán.

Los agentes encargados del caso procederán a trasladar al imputado ante las autoridades judiciales correspondientes para dar inicio al proceso legal que la ley estipula.

El DPI reafirma su compromiso de continuar trabajando incansablemente para llevar ante la justicia a quienes cometen actos delictivos en el país.



Contra la impunidad

UMEP-23 reporta el arresto de sexagenaria por el delito de homicidio simple

La acción se ejecutó en el caserío El Portillo, Pespire, Choluteca



En ese sentido, la acusada fue puesta a la orden del Juzgado de Letras Penal de San Pedro Sula, Cortés, quien fue el ente judicial que emitió la orden de captura en fecha 2 de octubre de 2003, por el delito de homicidio simple, en perjuicio Leticia Barahona Zerón.

La Policía Nacional a través de la UMEP-23, reafirma su compromiso de servir y proteger.

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #23 (UMEP-23), en atención a una orden judicial detienen a una mujer por el delito de homicidio simple.

La capturada de 64 años, es originaria y residente en el caserío El Portillo, Pespire, Choluteca, mismo lugar en que se efectuó la detención.

Un equipo de funcionarios asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) realizaron las labores de arresto.





Efectividad policial

Agentes de la UMEP-3 detienen a presunto miembro de la Pandilla 18 en poder de supuesta droga



Su detención se efectuó mediante labores de allanamiento en una colonia capitalina

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #3 (UMEP-3), mediante labores de allanamiento en la colonia Betania de Comayagüela, lograron la detención de un presunto miembro de la Pandilla 18 por el delito de tráfico ilícito de drogas.

El individuo de 21 años, originario de Tegucigalpa y residente en la colonia Las Brisas, según las investigaciones, era el encargado de la plaza de la venta y distribución de estupefacientes para la estructura criminal en la colonia antes mencionada.

Durante el allanamiento, se logró el decomiso de evidencia que lo

vincula con el tráfico de drogas. Entre los elementos incautados se encuentran seis envoltorios que contenían supuesta marihuana y cinco envoltorios con supuesto crack.

Este resultado es producto de las estrategias de seguridad y prevención implementadas por la Policía Nacional en la lucha contra las estructuras criminales que delinquen en la capital. Con estas acciones se busca garantizar la tranquilidad y seguridad de los ciudadanos en los barrios y colonias del Distrito Central.

El detenido, junto con la evidencia recolectada, fue remitido a las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente. La Policía Nacional reafirma su compromiso de combatir el crimen organizado y reitera a la población la importancia de colaborar con denuncias anónimas para fortalecer estas operaciones.





De impacto

DPI captura sujeto por supuesta agresión sexual de menor de 12 años

- Tendrá que responder por el delito de otras agresiones sexuales agravadas

Con el fin de combatir los delitos sexuales y proteger a los grupos más vulnerables de la sociedad, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ha llevado a cabo la captura de un hombre, presuntamente responsable de agredir sexualmente a una menor de 12 años.

La captura se realizó en la calle principal de la colonia Hábitat, en el municipio del Distrito Central, Francisco Morazán, gracias a las labores de investigación y búsqueda llevadas a cabo por especialistas del Departamento de Delitos Especiales. El sospechoso, un hombre de 32 años, originario de Pespire, Choluteca, y residente en San Pedro Sula, Cortés.

De acuerdo con el informe policial, los hechos ocurrieron el 20 de diciembre de 2024, cuando la menor se encontraba en su hogar. Durante el incidente, el agresor amenazó a la niña con que no debía contarle a nadie lo sucedido. Tras recibir la denuncia, los agentes de la DPI iniciaron una investigación exhaustiva, recopilando pruebas y testimonios que respaldan las acusaciones en contra del sospechoso.

Como resultado de esta labor, el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa emitió una orden de captura el 31 de diciembre de 2024, por suponerlo responsable del delito de otras agresiones sexuales agravadas en perjuicio de la menor.

El detenido fue presentado ante las autoridades judiciales de la capital, donde enfrentará los cargos en su contra.

La DPI reafirma su compromiso de continuar combatiendo los delitos sexuales en todas sus formas, trabajando incansablemente para llevar ante la justicia a quienes cometen estos actos y, de esta manera, proteger a los niños y niñas del país.





Todos los sábados
a las **10:00 A.M.**

EN VIVO

**RADIO NACIONAL
DE HONDURAS**

Tegucigalpa 101.3 FM

Valle de Sula 94.1 FM

Occidente 88.0 FM





En menos de 24 horas

Operaciones policiales resultan en la captura de seis personas por diversos delitos en Lempira

Las detenciones fueron realizadas mediante allanamientos, operativos y patrullajes

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención No. 13 (UDEP-13), ha logrado la captura de seis personas por la comisión de diversos delitos, mediante diversas acciones operativas.

La primera detención fue realizada en cumplimiento de una orden de captura pendiente por el delito de homicidio en perjuicio de Purificación López, hecho ocurrido el 13 de diciembre de 2024 en el municipio de San Andrés, Lempira.

Mientras tanto, la segunda detención corresponde a una mujer de 35 años, quien se presume responsable del delito de tenencia ilegal de munición de uso comercial. En la tercera captura se trata de un joven de 27 años, a quien se le acusa de ser responsable del delito de tráfico de drogas y tenencia de arma de fuego.

La cuarta detención corresponde a un hombre de 49 años, quien se le presume responsable del delito de tráfico de drogas. Al momento de su arresto, se le decomisó una bolsa que contenía en su interior hierba seca, presunta marihuana.

Para concluir las operaciones, mediante allanamiento de domicilio en el municipio de La Virtud, Lempira, se logró la captura de dos personas a quienes se les decomisaron armas de fuego de uso comercial.

Los seis detenidos fueron remitidos a los entes de justicia competentes para

que respondan por los delitos que se les imputan.

La UDEP-13 continúa intensificando sus acciones operativas con el fin de lograr capturas de alto impacto y reducir la incidencia delictiva en los 28 municipios del departamento de Lempira.





Efectividad

DIPAMPCO captura a sujeto por tenencia ilegal de armas en la zona central

Este individuo fue encontrado en posesión de dos armas tipo fusil

Mediante allanamiento de morada con orden judicial agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), dejó la captura de un individuo por tenencia ilegal de armas.

La detención se realizó en la aldea Palmerola #1 del municipio de la Villa de San Antonio, en el departamento Comayagua, que dejó la captura de un hondureño de 41 años.

Al momento de su detención se le decomisó un total de 28 cartuchos sin percutir calibre 22 mm, 37 cartuchos sin percutir calibre 7.62 mm, dos armas de fuego tipo fusil y un cargador de metal.

Este ciudadano será acusado de tenencia y porte ilegal de armas de fuego de uso permitido, no permitido y tenencia ilegal de munición de uso permitido y no permitido.

Para continuar con el debido proceso será remitido a la Fiscalía de turno de la ciudad de Comayagua para que este responda por los delitos que se les acusa.





Lo último

Autoridades policiales capturan a ciudadano presunto responsable de un femicidio en la zona central

El hecho ocurrió en la madrugada del día de hoy, la víctima respondía al nombre de María Concepción García Bejarano de 40 años

La Policía Nacional a través de la Unidad Departamental de Prevención #3 (UDEP-3), logro la captura de un hondureño que se le supone responsable del delito de femicidio en perjuicio de María Concepción García Bejarano de 40 años.

La detención se realizó mediante fuertes saturaciones realizadas por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y de la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL).

El detenido se trata de un hombre de 44 años, originario de La Libertad, Comayagua y residente en la colonia Fuerzas Armadas de la ciudad de Comayagua.

Cabe mencionar que la víctima era la pareja sentimental del sospechoso, supuestamente tuvieron una discusión, donde el ahora arrestado se observa en cámaras de seguridad, que le dispara con arma de fuego en diferentes ocasiones, posteriormente llevó el cuerpo de María García hacia una cuneta a orillas de un bulevar de la ciudad de Comayagua.

Es importante mencionar que al sospechoso se le decomisó el arma de fuego tipo revolver con ocho cartuchos sin percutir, un cartucho percutido, una camisa manga larga color beige y azul con manchas de supuesta sangre y una camiseta color negro con manchas de supuesta sangre.





Resultados en violencia

Capturados cuatro sujetos por incurrir en delitos contra la mujer en La Paz

- Durante la operación, realizada en el barrio Las Salinas, se decomisaron 15 puntas con supuesta cocaína

La Unidad Departamental de Prevención #12 (UDEP-12), mediante un trabajo operativo entre la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ejecutaron la detención de cuatro sujetos a quienes se les supone responsables de los delitos de maltrato familiar agravado y violencia doméstica.

Los detenidos comprenden edades de 25 a 47 años, originarios de Santiago de Puringla, Chinacla y San Pedro de Tutule, fueron arrestados en flagrancia por

incurrir en el delito antes mencionado en perjuicio de su compañera de hogar.

Cabe mencionar que los sospechosos fueron puestos a la orden de Los Juzgados competentes para deducir responsabilidades e implementación de medidas.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-12 y de sus redes sociales, hace énfasis a la ciudadanía en general que todo tipo de violencia la pueden denunciar a través de la línea 114 o en cualquier estación policial del sector.





En flagrancia

Agentes policiales arrestan a un sujeto por el delito de robo con fuerza en SPS

- El operativo se llevó a cabo en el eje carretero entre los municipios de San Jerónimo y La Entrada

Mediante una denuncia recibida por los agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) se arrestó a un hombre de 23 años, en el barrio Guamilito de San Pedro Sula, acusado del delito de robo con fuerza en perjuicio de una ciudadana.

El individuo es originario de Tela, Atlántida, y reside en la colonia San Jorge de la misma ciudad. Su arresto se llevó a cabo tras recibir denuncia sobre un acto delictivo en el sector. Durante la detención,



se le decomisó una motocicleta, que se presume fue utilizada en la comisión del ilícito.

El vehículo permanecerá bajo resguardo en las instalaciones de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ubicadas en el sector Calpules, San Pedro Sula.

La operación se ejecutó con base en los protocolos de flagrancia, lo que permitió la captura inmediata del sospechoso, con el apoyo de agentes de prevención de la Unidad Metropolitana de Policía Número 5 (UMEP-5).

La denuncia ciudadana resultó fundamental para lograr este tipo de resultados, en los cuales se actúa de manera inmediata.

El sospechoso fue remitido al Ministerio Público (MP), encargado de formalizar las diligencias legales correspondientes y presentar el caso ante los tribunales de justicia.

Este tipo de acciones busca mantener la seguridad y proteger los bienes de los ciudadanos, reforzando la confianza en las autoridades policiales.

El caso quedará en manos de las instancias judiciales para determinar la situación legal del individuo conforme a la normativa



Fortalecimiento institucional

Dirección de Sanidad Policial impulsa un año más saludable para su personal

Durante la jornada se realizaron diversas actividades con la activa participación de los integrantes

Con el firme compromiso de velar por el bienestar integral de sus integrantes, la Dirección de Sanidad Policial (DSP), llevó a cabo una emotiva actividad bajo el lema "Encaminándote a un año más saludable", cuyo objetivo fue capacitar al personal en las áreas de psicología y nutrición. Este evento marcó el inicio de una serie de iniciativas destinadas a fortalecer la salud física y mental de los funcionarios, reforzando el enfoque en el cumplimiento de metas personales y profesionales.

La jornada reunió a expertos en psicología y nutrición, quienes ofrecieron valiosas herramientas y estrategias para gestionar el estrés, fomentar hábitos alimenticios saludables y mantener una vida equilibrada. A través de charlas motivacionales y dinámicas participativas, se promovió la importancia de una mente clara y un cuerpo sano como pilares fundamentales para enfrentar los desafíos cotidianos en el servicio policial.

Durante su intervención, el Subdirector de Sanidad Policial, Comisionado de Policía Wilmer Pineda Ordóñez, destacó que este tipo de actividades no solo son un recordatorio de la importancia del autocuidado, sino también una oportunidad para fortalecer el sentido de comunidad y apoyo mutuo entre el personal. "Nuestro objetivo es que cada miembro de esta institución pueda iniciar el año con las herramientas necesarias para alcanzar sus metas y cuidar de sí mismo, porque su bienestar es esencial para

cumplir con nuestra misión de servir a la ciudadanía", expresó con emoción.

El evento no solo fue un espacio de aprendizaje, sino también de reflexión y motivación. Los asistentes agradecieron la iniciativa, resaltando la necesidad de este tipo de actividades que priorizan la salud integral en un entorno laboral exigente. "Es un recordatorio de que, aunque estamos dedicados a cuidar a otros, también debemos cuidar de nosotros mismos", compartió uno de los participantes.

Con esta actividad, la Dirección de Sanidad Policial reafirma su compromiso con el desarrollo humano y profesional de su equipo, apostando por un enfoque preventivo en salud que les permita enfrentar los retos del año con energía, determinación y equilibrio. Este esfuerzo simboliza un nuevo comienzo para todos, enfocado en el bienestar y la superación personal.



POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS

SERVIR Y PROTEGER

